

COMUNICACIÓN

20261030019306

7200
CE7214

XXX, 01 de Junio de 2026

Señor(a)
HERMIDES BARBOSA ORTEGA
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 30635089 de 13 de Mayo de 2026

Respetado Señor(a): HERMIDES BARBOSA ORTEGA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Hermides Barbosa Ortega con cédula 13177442 teléfono XXX en calidad de usuario, solicita cambio y traslado de poste, punto de referencia arriba de la XXX.

Se permite comunicar:

Reciba un cordial saludo.

En primer lugar, agradecemos sinceramente la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y alineadas con sus expectativas.

Nos permitimos informarle que, en atención a su solicitud radicada bajo el proceso N.° 30635089, se generó la inspección N.° 33485528, la cual fue realizada el día 1 de junio de 2026. Durante esta intervención, tras efectuar la inspección en terreno, se evidenció que las estructuras y redes eléctricas presentan condiciones normales de desgaste por uso, cumpliendo adecuadamente la función para la cual fueron instaladas.

Así mismo, se verificó que su tiempo de utilización se encuentra dentro de los parámetros establecidos para su vida útil, por lo que no se requiere su cambio en el momento.

No obstante, en caso de que el usuario desee realizar la modificación o reubicación de dicha infraestructura, deberá presentar la siguiente documentación:

Certificado de propiedad del inmueble.

Licencia de loteo, en caso de que aplique.

Una vez presentada la documentación, deberá solicitar el portafolio de servicio, a partir del cual se realizará un replanteo técnico, con el fin de evaluar la viabilidad de la solicitud y determinar, según el análisis correspondiente, quién deberá asumir los costos

Ha sido un verdadero placer atenderle. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda tener.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



EDDY MARGARITA TORRADO DURAN
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	HERMIDES BARBOSA ORTEGA
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	30635089 13/05/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030019306 01/06/2026
Fecha de fijación:	15/07/2026
Fecha de desfijación:	22/07/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 85 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconociera la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	